

Santander, - mes... 8 rs.
- trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 21 de Enero de 1879.

NÚM. 1281

TEATRO

FUNCION PARA ESTA NOCHE
A BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ

DOÑA CANDIDA DARDALLA.

El magnifico drama, de Alejandro Dumas:

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Arreglado á la escena española por D. José María Díaz, con el título de

REDENCION!!

Y la graciosa pieza en un acto:

LAS PRECIOSAS RIDÍCULAS.

A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

SUSCRICION

A favor de las familias de los naufragos de Comillas á consecuencia de la borrasca del día 8 de Enero de 1879.

Reales.

Table with 2 columns: Item and Reales. Includes Suma anterior (730), Los Sres. Hijos de Alday (100), Total (830).

Cantidades recaudadas por D. Andrés Lanuza.

Reales.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes Suma anterior (15.301), D. Eustasio Sierra (100), Atilano Rodriguez (20), Andrés Hortigüela (20), P. (40), José M. de Orodea (20), Francisco Ganuza (20), Total (15.521).

ERRE QUE ERRE.

Si el asunto de la traida de aguas no fuera de tantísima importancia para la poblacion, seguramente que en vista de los pocos resultados que hemos obtenido, no volveriamos á ocuparnos del mismo, cansados como estamos de escribir cuartillas y más cuartillas...

que fuesen los beneficios que se concedieran á una empresa, estos no tendrían nunca comparacion con los que Santander ha de recibir tan luego consiga tener aguas potables en abundancia, en vez de las escasas y poco agradables que en el día surten á la poblacion.

Pero, por más que veamos, no sin disgusto, que tanto las excitaciones de nuestros colegas, como las nuestras, no han dado todavía resultados positivos, sino que, por el contrario, van trascurriendo días, meses y años sin que se dé cima á este asunto; consagrados como estamos á velar por los intereses de la localidad y de la provincia, no hemos de dejar de pedir uno y otro día su pronto despacho, hasta que la traida de aguas sea un hecho y llegue el día en que Santander consiga adquirir la importancia y progreso á que está llamada, cual lo conseguirá tan luego como se haya realizado el proyecto de la citada obra.

Posible es que continúe la persistencia que advertimos en no dar oídos á los clamores del público, que son nuestros mismos clamores; posible es que no varíen de conducta quienes han pretendido de los electores la delicada misión de administrar sus intereses, y por cierto que en este asunto no han dado todos muchas pruebas de actividad; pero nosotros prometemos continuar gritando más y más, y es también muy posible que nuestras voces atormen ten tanto, tanto, que la apatía que advertimos en unos y las elucubraciones que observamos en otros, no puedan continuar por mucho tiempo, si es que los caasantes no quieren agregar al disgusto que hoy ya se manifiesta en la opinión pública, la condenacion de un proceder que no tendría ejemplo racionalmente explicado.

Pero dejando á un lado nuestras quejas, y prometiendo hasta darlas al olvido si, cual es de esperar, se despliega en el asunto la actividad que su importancia exige, vamos á dar cuenta á nuestros lectores del objeto que hoy nos ha movido á escribir estas líneas, que no es otro que el darles cuenta de las innovaciones que ha introducido la sociedad del Sindicato de Londres en su primer proposicion.

Manifestamos al dar cuenta de dicha proposicion, que la considerábamos muy digna de estudio de parte del ayuntamiento, y hoy, dadas las reformas que dicha sociedad introduce en la misma, agregamos que la creemos MUY ACEPTABLE; por ser, á no dudarlo, la más beneficiosa de todas las que se han presentado al ayuntamiento, y, según nuestros informes, de las aceptadas por corporaciones de otras capitales que han realizado proyectos de igual naturaleza.

Hé aquí las reformas á que nos referimos y cuya proposicion ha sido dirigida al alcalde de la capital:

El Sindicato de Londres propone adicionar á la proposicion que tiene presentada al ayun-

tamiento de Santander las condiciones siguientes:

1.º Rebajar el tiempo de la concesion del proyecto á sesenta años.

2.º El Sindicato pagará los derechos de entrada de todo el material para la traida de aguas, y si el ayuntamiento consigue del gobierno la condonacion de estos derechos, se aprovechará dicha corporacion de su importe.

3.º Las aguas que necesita el ayuntamiento para hospital, beneficencia, cárcel y cualquier otro establecimiento público de su pertenencia, las dará gratis el Sindicato, lo mismo que las de riegos é incendios.

4.º Aclarar convenientemente algun artículo de su proposicion que diese lugar á dudas.

Ya ven nuestros lectores si son altamente beneficiosas dichas adiciones, teniendo en cuenta también que esta sociedad solo pide el 6 por 100 al capital, y además concede al ayuntamiento el 5 por 100 de cánón sobre el producto líquido que obtenga de la venta de las aguas.

No conocemos ninguna de las otras proposiciones que obran en poder del ayuntamiento; pero según nos han manifestado la más favorable es la citada; y á ser esto cierto, dada la importancia del asunto y el interés de que cuanto antes se realice un proyecto que ha de dar vida y prestigio á esta poblacion, nos parece que no debe demorarse el acuerdo definitivo acerca del particular.

Dichas proposiciones han sido presentadas por virtud del concurso anunciado por el ayuntamiento, y sus firmantes han manifestado que, de no otorgarse la realizacion del proyecto á la más favorable, las retirarían, negándose á presentarlas por medio de subasta. En consecuencia, la corporacion se encuentra en el caso de estudiar las condiciones de las proposiciones que tiene en su poder, y optar por la más ventajosa; medio único que, á la vez, reporta el inmenso beneficio de obviacion de tiempo, que es muy digno de tenerse en cuenta.

Sea cual fuere lo que acuerde el ayuntamiento, solo le suplicamos que no deje pasar días y días, pues debe tener en cuenta que el asunto es importantísimo y reclama la mayor actividad.

Ecos políticos.

Léase con detencion, porque lo consideramos de suma importancia, lo que nos dice en las siguientes líneas nuestro activo corresponsal de Madrid:

«Una carta recibida hoy de Paris por un conocido político, dice que de poco tiempo á esta parte el renombrado Garibaldi ha intimado sus relaciones con un futibundo propagandista de la idea republicana, de nacion francesa, y que en el día reside en aquella po-

pulosa capital, con quien está en correspondencia diaria.

Cuéntase que entre el general italiano y el infatigable apóstol de la doctrina democrática en su más lata acepcion, existen pactos importantísimos, que deberán cumplirse el día en que la marcha de los acontecimientos políticos en Francia llevará á manos de este las riendas del poder, cosa que no está lejos de suceder, porque todas las corrientes le son en el día muy favorables, y la opinion pública le designa ya para un alto puesto, que dicen no quiere aceptar porque no ha llegado el momento de realizar sus grandes planes, que han de traspasar la frontera italiana y que, una vez ejecutados, estos le servirán de apoyo para emprender otros de no menos trascendencia para la vida de los pueblos; añádesese que en virtud de los pactos antes indicados, la Italia recobrará la completa posesion de todo su territorio, porque la Francia será la primera en dar el ejemplo á otras naciones, renunciando en favor de aquella las provincias que la fueron anexionadas por Napoleon III.

También se dice que, como la obra que se proyecta es inmensamente grande y necesita de todo género de esfuerzos, no solo no se rehusa el concurso de todas las parcialidades, sino que, por el contrario, se solicita y en este sentido se está trabajando mucho y al parecer con resultados.

El relevo del general Mac-Mahon parece que es el que marcará el momento de accion, y hasta tanto se limitarán á prepararse para asegurar el golpe.

El que firma la carta ofrece dar más detalles en otra, y si yo tengo la suerte de cogerlos me apresuraré á comunicárselos, para tenerle al corriente de tan trascendentales proyectos.»

Ha salido de Madrid para Andalucía un conocido título de Castilla, con objeto de poner en manos del duque de la Torre la contestacion á la carta que hace unos días dirigió al señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

¿La habrá llevado en un calcetín como el emisario que conducia las cartas de D. José Posada Herrera?

El hecho es que los constitucionales no publican, ni han publicado, ni publicarán la carta del duque de la Torre.

Probablemente con la del señor Sagasta sucederá lo mismo.

Algo debe haber en esa correspondencia cuya publicacion desvirtúe las declaraciones que, en extracto, han dado á luz los órganos constitucionales.

Si no es así, ¿por qué no publican íntegros ambos documentos?

Nuestro corresponsal de Madrid nos escriba lo que copiamos á continuacion: «Los amigos del gobierno manifiestan gran»

des esperanzas de que al fin y al cabo lo agentes de la autoridad darán con los autores del *Vigia*, que tiene el privilegio de haber traído hácia sí la atención de todos.

En los círculos políticos se cuentan cosas muy peregrinas acerca de la existencia de dicho libelo, cuyo último número perteneciente al día de ayer se leía esta tarde por los pasillos del Congreso, y en el cual, según de público se decía, dedicaba un suelto á las repetidas visitas domiciliarias, que comentaba á su manera y en términos agresivos, como acostumbra.

Muchos curiosos manifestaron deseos de verle la cara; pero en vano, porque la persona que decía haberlo recibido por el correo y dentro de un sobre, no se encontraba en el Congreso.

El único comentario que se nos ocurre es el siguiente coro de una conocida zarzuela:

Tranquila está la venta,  
no se oye ni un mosquito,  
pero el *Vigia*... nada,  
no cae en el garlito.

A penas habíamos recobrado el aliento, después de leer la noticia de que el príncipe de Bismark trataba de limitar la inmunidad parlamentaria á los diputados de aquella nación, cuando recibimos otra de un nuevo atentado que se deja atrás á todos los cometidos hasta ahora por el gran canciller de Alemania.

Este celeberrimo personaje ha tenido una entrevista con el director general de Correos, y en ella se ha tratado de la conveniencia de conferir poderes á todos los administradores del ramo en las fronteras y en las provincias para abrir la correspondencia privada, á fin de ver si llevan algun germen socialista capaz de contagiar á las ovejas, todavía sanas, del gran reformista moderno.

Mucho nos equivocaremos si estas medidas atentatorias al derecho y el rigor exagerado en la persecucion del socialismo por parte del gobierno alemán, no producen efectos contraproducentes en un plazo más ó menos corto.

Así nos lo demuestra la historia de todos los países y de todos los tiempos.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 19 de Enero de 1879.

Muy señor mio: Como consigna *Los Debates*, ayer, en ausencia de noticias políticas, que apenas las habia de ninguna clase, se seguian comentando en los círculos las visitas domiciliarias de estos dias. Ya dije en la carta anterior que habian producido en la opinion malísimo efecto; hoy puedo añadir que no ha sido tampoco del gusto de algunos ministeriales á los cuales he oido criticar muy acerbamente los comentarios con que exornaron la noticia *La Epoca*, *El Tiempo* y *La Correspondencia*, periódicos que, comprendiendo el desliz en que habian incurrido, hanse visto precisados á rectificar, á instancia de los tres interesados y ofendidos, so pena de verse denunciados en los tribunales de justicia. No me parece mal ese acto de virilidad y energía en contra de los que se llaman á sí propios los vencedores; ya que no pudieron evitar el lamentable espectáculo de que la policia registrara sus casas, tienen al menos derecho á que se les respete en su desgracia y no se hagan insinuaciones que repugnan á la nobleza del carácter español. Los escolásticos dicen que de las intenciones de los hombres nadie juzga

más que Dios; ¿habrán intentado sustituirle en el caso presente esos periódicos oficiosos suponiendo á los Sres. Chinchilla, Zugasti y Rodríguez Batista propósitos y fines que los hechos, con eficacia por la policia buscados, han desmentido elocuentemente?

La intencion de todos modos era patente y está en su terreno *Los Debates* al ponerla todavía de relieve. Suponer, siquiera no sea más que por un momento, cómplices ó encubridores á esos señores en la publicacion de una hoja clandestina que, según se asegura, injuria gravemente al ministerio y á otras muy altas personalidades, es dar á esa intencion un alcance extraordinario dados los cargos de confianza que aquellos en otras ocasiones desempeñaran, y naturalmente, yo comprendo y me explico que no puedan pasarlo en silencio. De creer es, no obstante, que el asunto no llegará á mayores; en lo que cabe han obtenido los ofendidos rectificaciones honrosas, y después de lo sucedido, y á falta de pruebas materiales que prueben la complicidad, denunciada por un vil anónimo, hay que atenerse al fallo de la opinion que raras veces suele equivocarse al pronunciarlo.

Un consuelo, en medio de todo, debieran de tener los ofendidos: el de que, tambien por meras sospechas, ó porque así se les antojó, que para el caso es lo mismo, los suyos mandaron á Filipinas á centenares de infelices que el gobierno presidido por el Sr. Cánovas tuvo el buen acuerdo de restituir á sus hogares después de más de dos años de ausencia. Otros, recordando tales precedentes, se alegrarian del suceso de estos dias que, al fin, no ha sido más que un susto dado á las respectivas familias y un rasgo muy saliente de la significacion en que se tiene á los constitucionales; pero yo, que no soy vengativo y menos amante de las represalias, me contento con lamentar lo uno y lo otro, esperando llegue el tan deseado momento de que los gobiernos que se sucedan en España puedan ocuparse en hacer administracion, no en acechar y afigir á sus adversarios.

Lo ocurrido no obsta, sin embargo, para que constitucionales y centralistas alimenten todavía ilusiones y esperanzas. Diríase, al contrario, que esos sucesos, unidos á la probabilidad del regreso del general Martinez Campos, las han reverdecido; unos esperan cambio político radical antes de la salida del rey para Extremadura, otros lo demoran hasta su regreso, y el que más y el que menos confía en que el rey, conviniendo al fin en que las medidas que toma el gobierno son dictadas por la impotencia, se decidirá por quitar esa confianza, más allá de *omnímoda* en que, según *La Política*, tenia al Sr. Cánovas.

Pero, por si acaso, *El Imparcial* trata de disuadirles diciéndoles lo que yo: que todo el tiempo que esperen será en balde. Y por cierto que cada dia voy aferrándome más y más en esa idea. En lontananza no se ve otra perspectiva que la de Cánovas; y ya repitan á coro las oposiciones que no posee la confianza del rey, la verdad es que obra como si la tuviera, circunstancia sin la cual no se conciben las visitas domiciliarias de estos dias.

Y lo mismo digo respecto á la longevidad de estas Cortes. El no ha soltado prendas, y está, por consiguiente, en el caso de declarar que lo mismo pueden durar tres que cinco años; pero la verdad es que el Sr. Cánovas

obra como si debieran concluir su mandato el 13 de Febrero, fecha de su apertura. De todo lo cual deduzco que Cánovas obra en silencio para sorprender á todo el mundo. Es una política como otra cualquiera.—F.

**Noticias.**

Con viva satisfaccion hemos sabido que el ministerio fiscal del Supremo Tribunal de Justicia ha propuesto la inadmission del recurso de casacion interpuesto por el fiscal de imprenta de la Audiencia de Burgos, contra la sentencia dictada en la denuncia de que fué objeto nuestro ilustrado colega *El Eco de la Montaña*.

El Supremo Tribunal ha admitido el desestimamiento, en virtud de cuya resolucioin ha quedado en firme el fallo absolutorio del tribunal de imprenta de la Audiencia de Burgos.

Felicitemos á nuestro apreciable colega local por este satisfactorio resultado.

Ha quedado detenida en la administracion de correos de esta capital, por insuficiente franqueo, una carta dirigida á D. Ricardo Diaz, Sarandi, 55, Montevideo.

El inteligente y diestro profesor de esgrima que ha sido de varias academias militares, y en la actualidad del cuerpo administrativo del ejército. D. José Merelo y Casademunt, ha venido la smabilidad de remitirnos un ejemplar del libro que acaba de dar á luz en elegante forma apaisada, con el título de *Manual de esgrima*, recopilacion de las tretas más principales que constituyen la verdadera esgrima del sable español y del florete.

Haciendo gala de los muchos conocimientos que el Sr. Merelo posee en este noble ejercicio de las armas, expone en la obra en que nos ocupamos, con un método claro y sencillo, todas las evoluciones, tiempos estratégias, posiciones y cambios de que consta el arte de la esgrima, explicando minuciosamente todo cuanto le atañe, desde la primera posicion que debe aprender el discípulo, hasta los más hábiles movimientos del asalto en toda regla.

Recomendamos esta obrita á los aficionados á esta clase de ejercicios, en la seguridad de que ha de serles útil y agradable.

Se vende en esta capital en la librería de D. Francisco Mazon.

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro el beneficio de la distinguida primera actriz doña Cándida Dardalla, con la obra en cuatro actos y en verso de D. José María Diaz, *Redencion*! arreglo del drama francés de Dumas, hijo, titulado *La Dama de las Camelias*.

Las muchas y merecidas simpatías que la señora Dardalla se ha captado en esta capital y la importancia de la obra que ha elegido para su beneficio, nos hacen esperar que el teatro estará muy concurrido en la noche de hoy.

Antes de anoche se verificó la tercera representacion del célebre drama de Sellés *El Nudo Gordiano*, que fué tan aplaudido y admirado como en la primera noche que se puso en escena.

Después se representó por primera vez la parodia del mismo drama *Un Nudo Morrocotudo*, que, sin ser digna de muchos encomios, excitó frecuentemente la hilaridad del público por contribuir á ello la buena som-

bra de Pepe Garcia y la gracia con que desempeñaron sus respectivos papeles la señora Escanero, la señorita Villanueva y los señores Sanchez y Bone.

La entrada un lleno completo.

Hemos recibido un atentísimo oficio del señor alcalde de Comillas, que no insertamos por razones fáciles de comprender, dándonos las gracias más expresivas en nombre de aquel vecindario, por haber abierto una suscripcion en las columnas de nuestro periódico á favor de las desgraciadas familias de los naufragos de aquel puerto en la mañana del 8 del corriente.

Nada tiene que agradecernos aquella autoridad local, ni los honrados vecinos á quienes representa. Hemos cumplido un deber, propio de nuestra mision de periodistas, tanto más imperioso en este triste caso cuanto que las desgracias ocurridas recientemente afectan á un pueblo de esta provincia, á la defensa de cuyos intereses consagramos nuestras humildes tareas en el terreno político y administrativo.

Esto no obsta para que aumente nuestro estímulo en adelante, si cabe aumento en el que, nacido de nuestra propia conciencia, nos impulsa, el noble y honrado comportamiento de aquella autoridad local, á la que nos congratulamos en enviar en estas sinceras frases el testimonio de nuestras simpatías.

Llamamos la atencion del bello sexo saterandino hácia el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, sobre la enseñanza de corte de vestidos para la mujer, que tiene establecida en esta ciudad el reputado profesor don Cesáreo Hernando, colaborador de *La Moda Elegante*.

La utilidad que reportan tan indispensable conocimientos, nos induce á recomendar á las madres de familia que no pierdan la ocasion que les proporciona la estancia en esta capital del señor Hernando y doña Adelaida y Costa, para que sus hijas se instruyan en esta labor propia de su sexo, toda vez que los honorarios que dichos profesores cobran están al alcance de las más modestas fortunas.

El dia 18 del actual fué robada la iglesia de Santa María de Villaverde de Trucíos. No han sido habidos los ladrones.

El ayuntamiento de Comillas ha aceptado la dimision del alcalde don Victoriano Pedraza de la Riva.

Ayer se ofició al alcalde recidental de Comillas para que distribuya las 900 pesetas concedidas por el gobierno para las 18 familias de los naufragos, á razon de 200 pesetas á cada una.

Con fecha 17 del actual dice la *Gaceta de Barcelona*:

«Hoy se celebrarán en la villa de Calatayud, naturaleza del desgraciado Oliva Moncausí, unas horas fúnebres á toda orquesta. Este acto espontáneo de la poblacion de Calatayud, cuya iniciativa no se debe á ninguno de sus parientes del finado, es una muestra de respeto y atencion para con la dignísima familia del infortunado Oliva Moncausí.»

Leemos en un periódico de Madrid, que los donativos para socorrer las familias de

náu... y al Pío B... trega... Ta... ejérc... cion... del C... El... desde... bre e... á vei... en el... Igr... cida... pod... el ca... El... ha pe... ra P... gráfico... de sea... su int... de la... impos... le con... Esta... de la... Sobrel... tas... Las... deben... por co... fiando... solutas... volunt... Dice... «En... don A... Banco... la Esc... en aque... Sala d... cando... viendo... preces... tander... A pr... sada el... el gobi... buye p... mamos... acerca... del 19... peticion... de la m... de info... guient... «Hac... concret... ments... el desce... causas... rias, no... que soli... cion de... niendo... Palma... ciones q... por las... estén m... condicio... superior... Por o... presupu... gatoria... directa d... hecha de... provincia... Barcelon... Coruña... laga, M... Valencie... concedie... las manc... solicien... mismos... encabeza... respondi... espera ob... con la t... ayuntam... impuesto... luntarian... condicio... der á su... Vaya... der en el... cion... Se... En el... fanegas d... bada y 15... El trigo... reales 14... El cent... La ceba... Las alg... Las com... con tend...

NTABR... ES AL VAP... IA DIAZ... EGA... blico los... se hace... borándose... 708 artefad... nente, cab... á su dueñ... de las p... is respect...

AS... En el... fanegas d... bada y 15... El trigo... reales 14... El cent... La ceba... Las alg... Las com... con tend...

náufragos del último temporal son numerosos y algunos bastante considerables. La casa Pío Bermejillo y compañía de Méjico ha entregado 21.000 reales con este objeto.

También dicen de San Sebastian que en el ejército del Norte se ha abierto una suscripción para el socorro de los últimos náufragos del Cantábrico.

El sábado por la noche se arrojó en Madrid desde el pretil del Campo del Moro un hombre en traje de obrero y como de veinticinco á veintisiete años de edad, quedando muerto en el acto.

Ignóranse las causas que condujeron al suicida á su fatal determinación, no habiéndose podido en los primeros momentos identificar el cadáver.

El gobernador de la provincia de Valencia ha pedido que se le facilite el vapor de guerra Piles, que está haciendo estudios hidrográficos en aquella costa, para trasladar donde sea conveniente los sugetos detenidos por su intervención en la huelga de arrendatarios de la huerta, añadiendo que se vería en la imposibilidad de dominar la huelga si no se le concedía lo que solicitaba.

Está vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia desde la Hermita á Sobrelapeña, con el haber anual de 450 pesetas.

Las solicitudes para optar á dicho cargo, deben dirigirse al director general de correos por conducto de este gobierno civil, acompañando copia autorizada de sus licencias absolutas del ejército, armada ó cuerpos de voluntarios.

Dice La Crónica de Burgos: «En la querrela de injurias promovida por don Antonio del Diestro, director gerente del Banco de Santander, contra don Manuel de la Escalera, Delegado del Banco de España en aquella ciudad, ha dictado sentencia la Sala de lo criminal de esta Audiencia, revocando el fallo del tribunal inferior y absolviendo con pronunciamientos favorables al procesado, con imposición al Banco de Santander de las costas de ambas instancias.

A propósito de la petición que tiene interesada el ayuntamiento de la capital para que el gobierno le rebaje la cuota con que contribuye por el encabezamiento de consumos, llamamos la atención de la citada corporación acerca de la real orden que publica la Gaceta del 19 del corriente, en la que se niega igual petición al ayuntamiento de Palma, conteniendo la mencionada disposición, dictada á virtud de informe del Consejo de Estado, los siguientes fundamentos:

«Haciendo aplicación de lo expuesto al caso concreto del ayuntamiento de Palma, fácilmente se comprende que, no fundándose en el descenso de la población y no existiendo causas que puedan considerarse extraordinarias, no hay motivo bastante para acceder á lo que solicita, pues el argumento de la Dirección de que Valencia, Málaga y Granada, teniendo más habitantes, contribuyen menos que Palma, carece de fuerza porque hay poblaciones que, ya por la riqueza de su suelo, ya por las industrias á que se dedican, aunque estén menos pobladas que otras, se hallan en condiciones de poder pagar una contribución superior.

Por otra parte, el artículo 41 de la ley de presupuestos de 1877-78 expresa que es obligatoria para la Hacienda la administración directa del impuesto de consumos, excepción hecha del de la sal, en las capitales de las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Baleares; concediendo sin embargo á los municipios de las mencionadas capitales de provincia que lo soliciten la facultad de administrarle por sí mismos, siempre que acepten en sus actuales encabezamientos el aumento por habitante correspondiente al de 2 millones de pesetas que espera obtener de beneficio para la Hacienda con la administración directa. Y como el ayuntamiento de Palma administra por sí el impuesto de consumos por haber aceptado voluntariamente el encabezamiento con todas las condiciones exigidas por la ley, no cabe acceder á su pretensión.»

Vaya pensando el ayuntamiento de Santander en el resultado que le aguarda á su petición.

Medina del Campo 19 Enero 1879. En el mercado de hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada y 150 de algarrobas. El trigo se ha vendido, precio firme, á 48 reales 1/4 las 94 libras. El centeno, de 31 á 31 1/2 las 92. La cebada, de 24 á 25 rs. fanega. Las algarrobas, de 23 1/2 á 24 rs. id. Las compras muy animadas para Cataluña con tendencias al alza.

El tiempo bueno. El estado de los campos bueno también. El corresponsal.

Pacotilla.

Querido Albino Madrazo, director de La Opinión: recibe un estrecho abrazo por vía de introducción.

Un suelto tuyo he leído que me parece una bola. De veras me han aplaudido Los Uos de Doña Lola?

Tu noticia repasaba con natural extrañeza, y era que no me acordaba de haber escrito tal pieza!

Después, con gesto feroche, recordé—historia de apuros—que la escribí en una noche para ganar ocho duros!

Cuatro años pasaron ya desde aquellos desavíos y hoy, sin decir ¡Agua vól! me salen con esos líos!

Si el público me aplaudió le agradezco su finura, que al fin y al cabo soy yo el papá de la criatura!

Pero si me has ocultado de una silba los horrores, dí al público que he tronado con esa doña Dolores!

Basta de disculpatorias. Adios, Albino leal. Da á Carlos Sanchez memorias y expresiones al fiscal!

Hay alcaldes más alcaldes que aquel que mandó hacer una efigie de San Lorenzo y habiéndole dicho el escultor si había de estar vivo ó muerto el santo, contestó:—Hombre ahí tiene usted una cosa que no habíamos previsto; pero, en fin, hágale usted vivo, que, si el concejo acuerda otra cosa, nada cuesta matarlo!

Más alcalde, ó por lo menos tan alcalde como ese debe ser el de San Lorenzo de Morunys que ha prohibido el baile en todos sus dominios por considerarle perturbador del orden público.

¡Ay qué alcaldes se estilan ahora en algunos pueblos! Pero, señor, ¿dónde los buscan tan apropiado para estar en una similitud tan completa con el gobierno que disfrutamos?

Dice un periódico que han sido derribadas las tápias de un cementerio construido hace poco en Valencia para dar sepultura á los que fallezcan fuera de la religion católica, y que se ignora quiénes hayan sido los demoleedores. Pues tiene muy poco que discurrir. ¡Los demoleedores han sido los difuntos de ideas socialistas!

Habrás que tomar una determinación con ellos. Por ejemplo: en lugar de enterrarles, que les destierren!

Díctese una orden severa contra los tales pupilos, á ver si de esta manera podemos vivir tranquilos!

En las listas electorales de Valladolid ha sido incluida una señora. ¿Una señora? Vamos, será para lavar el acta si sale rúcial!

Si, Zamora; ¡cualquier día me vuelve usted á invitar para ir un rato á cazar los patos en la bahía! ¡Qué tarde! ¡Qué frenesí! ¡Qué gallo aquel con arroz!... ¡Vamos, hombre, si es atroz lo que yo me divertí! Nada, aunque caiga granizo, cuando usted me invite... al trote; se mete usted en el bote... ¡y yo me quedo en el Suizo!

Un guardia municipal de Madrid detuvo á dos hombres, uno de los cuales estaba encaramado en un balcon y otro al pie en la calle sirviéndole de espía. Les registró muy serio, ocupándoles algunas herramientas del oficio, y después les dejó marchar tranquilamente, diciendo á uno de los ladrones: —Ande, perdido, ¡si no fuera porque conozco á tu padre!... Pues señor, bien; los únicos que han sido habidos en el espacio de tres años, se han librado de ir al Saladero por consideraciones de familia.

Y luego preguntaba el alcalde de barrio á un redactor de El Imparcial, si había faltado el agente.

¡Qué había de faltar, hombre! Al contrario, ¡sobró!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 20 (5-25 t.) Han comenzado las sesiones en Versailles, gran ansiedad; se cree en la derrota del gabinete.

Paris 20 (9-15 n.) La proposición favorable al gabinete francés ha sido aprobada por 223 votos contra 121. Ha sido conjurada la crisis.

Madrid 21 (12-55 m.) Se ha verificado la subasta de la Deuda al tipo de 14-64. Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-05. Cambio sobre Londres..... 47-30. Cambio sobre Paris..... 4-93.

Fabra BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 20. Renta perpetua interior del 3 por 100..... 14-52 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior... 32-65. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 91-25. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 96-95. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 28-40.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés..... 76-40. Exterior español..... 13 1/2. Interior..... 13 1/2. Obligaciones Cuba..... 443-75. Amortizable..... Consolidado inglés..... 96 1/2.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotizacion oficial del día de la fecha. Lugo, 8 div., 5/8 daño. Santander 20 Enero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 110 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 400 sacos cemento y 25 idem alubias á la orden, y otros efectos. Id. noruego Saga, 324 ts., c. Kahres, de Bergen con 408.000 hilogramos bacalao á don Hilario Lund. Aunque dicha carga viene consignada para esta capital, no sabemos si se descargará toda en este puerto. Id. inglés Augusta, 567 ts., c. Baker, de Sunderland con 1.008.910 kilogramos carbon á los Sres. Galan y Cortignera. Vapor Galicia, 200 ts., c. Ponce, de Gijon con 244.000 kilogramos carbon á la compañía trasatlántica, y otros efectos. BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, para Rivedesella con 395 sacos harina, 50 idem cebada y otros. Vapor Carolina, 1.350 ts., c. Riestra, para la Habana con 3.800 barriles, 3.312 sacos harina y otros. Idem correo Santander, 592 ts., c. Bayona, para la Habana con 1.000 barriles, 700 sacos mayores harina, 3.083 bultos vino, conservas, mantequilla y otros.

Un anuncio invisible. —Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y esparce por toda la habitación donde se halla, Rocíela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarcitable. Si su cutis es delicado, ¡qué mas apacible para después de afeitarse que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histéricos su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Interesante ATENCION

En la calle de la Compañía, 7, 3.º, se compone porcelana, cristal, vidrio, espuma de mar, juguetes y loza fina. Se quitan manchas en toda clase de ropas, á vapor, sin alterar su color natural, sea de señora ó de caballero. ENRIQUE MORENO PEREZ médico. Plazuela de las Escuelas, número 7, piso 2.º

Escandon y compañía. AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal. Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Se traspasa Una tienda con estantería, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 11

Interesante. Se desea formar una sociedad mútua por suscripción, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redaccion, donde se les darán más pormenores

Liquidacion. Durante quince dias se venden los géneros del almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, sito en la calle de Santa Clara, á precios de factura, y los utensilios del mismo, con un 25 por 100 menos de su costo. 8-3

Venta. Se vende un prado de diez y ocho carros de tierra en el Sardinero, inmediato á la finca del Sr. Cacho. Darán razon en la redaccion de este periódico. 10-3

Venta. A voluntad de sus dueños se vende una finca frente á la nueva estacion del ferro-carril. Se darán más informes en esta imprenta. 8-5

Anuncio En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-22

Aviso El depósito de tocino y manteca establecido en esta plaza por cuenta de una de las principales casas del extranjero, acaba de recibir una partida del fresco, cuyos precios son los siguientes: Pancas largas, á 47 reales arroba.—Id. cortas, á 48 idem.—Espaldillas, á 46 id.—Manteca refinada en barriles ó latas de 2 arrobas, á 65 id.—Id. en id. de 12 á 55 arrobas, 60 id. Para el consumo de la población hay que aumentar 14 reales 70 centimos en arroba. Plazuela de la Puntida, núm. 1, almacén. 6-6

Consultas medico-quirúrgicas. CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste también á las demás enfermedades. Consulta grátis, de doce á una. 15-2

Escuela de dibujo. Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares á las horas que más convenga á los discípulos. El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, según las horas y condiciones especiales de cada lección. También se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

ACADEMIA DE CORTE DE VESTIDOS. DIRECTORES: DOÑA ADELAIDA AJA Y COSTA Y DON CESAREO HERNANDO Plaza Vieja, núm. 2, piso 4.º En 12 dias pueden quedar en disposición de cortar sus vestidos, cuantas discípulas aprovechen la ocasión y permanencia en esta ciudad de dichos profesores. La enseñanza se hará por el método de D. Cesáreo Hernando, y los precios serán lo más económico posibles. Nota.—Los metodos de corte se expenden en la imprenta de Telesforo Martínez, Blanca, 40, al precio de 10 rs. uno.

Se arriendan Dos de los elegantes kioscos establecidos en la Plaza de la Libertad. En el estanco de la misma darán razon.

Ganga. En el Circulo de Recreo se venden barajas finas á real. 4-2

Traspaso. De uno de los establecimientos más acreditados de ropas hechas, situado en la calle de Atarazanas; Darán razon en esta imprenta. 7-4

Se traspasa Una tienda con su estantería completa, en la calle de San Francisco, número 17. Para más informes, dirigirse á la calle de la Compañía, núm. 2; tienda. 15-12

Desde la calle de Velasco, Muelle y calle de San Francisco, se perdió en la tarde del martes 14, un medallón de oro, y piedras onisc con cadena del mismo metal. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de San Francisco, número 11, principal, se le darán las señas y gratificará. 4-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de Santa Clara, número 18, principal.

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA. COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrio del mismo.—Retreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15  
MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

**DIEZ!!**

REALES SEMANALES  
SIN PLAZO DE ENTRADA

VENTA A PLAZOS  
Y AL CONTADO.

Enseñanza  
GRATIS A DOMICILIO  
sin limite de lecciones.

GARANTIA ILIMITADA  
Y FORMAL.

**10 por 100**

EN LAS VENTAS AL CONTADO

DE DESCUENTO

en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza  
EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS

EN LAS PROVINCIAS DE

Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde  
la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas,  
higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO — PEDID CATALOGOS

BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo; lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

Vino legitimo

DE **JEREZ.**

(de las bodegas de D. M. Mina.)  
Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanza. Muelle. — 21

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.  
PASAJE DE TERRENA CLASE POR 35 Duros.  
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Añisno XII.  
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consigrañatarios en Santander. Sres. Ansel B. Per y Compañía.

Anuncio.

Se vende, en Torrelavega, el antiguo establecimiento titulado «La Moutañes», perteneciente á los herederos de don Pablo Pereira Cabral. Para tratar de las condiciones dirigirse al curador de los menores don Cirilo Zalvidea Pereira, en el mismo Torrelavega.



VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS  
**RICORD**  
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por escelerencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenca de orina.—Precio: 22 r<sup>o</sup> frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r<sup>o</sup> frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO  
**RICORD**  
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del D<sup>r</sup> Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**F. GONZALEZ**  
FOTOGRAFO  
San Francisco número, 23  
SANTANDER.

Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, se le regala un billete de la «Le Caridad», que podrá ser premiado con 12.000 rs. Igualmente se entregará medio y podrán corresponderle 6.000, al que encargue 6 retratos, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.

Calle de San Francisco, número 25  
FOTOGRAFÍA DEL SR. GONZALEZ.

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,  
«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»  
(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desmentescar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, adviense las marcas:

Depositarío general: **Émile GENEVOIX**, 45, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

**Licor Brea de Múnera**

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos reproductores; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. G. le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que el señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs. De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías; y en casa del autor. Escudillers, 22, Barcelona.

**JARABE DE DENTICION DE D<sup>r</sup> DELABARRE**

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.  
Deposito en todas las Boticas.

Aparatos modernos para fábricas de harinas.

**PIEDRAS DE MOLINO**  
de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros. Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.

Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.  
Fabricacion para toda clase de **TELAS METALICAS**  
**AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA**  
**ZARAGOZA**

**FOSFATO DE HIERRO**  
de **LERAS**, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**INYECCION AL MATICO**  
DE GRIMAUT Y Cia, Farmacéuticos  
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames más tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Issasi, calle del Medio, 27.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.